

CGE interpuso querrelas por hurto de energía en la región de Valparaíso

En lo que va del año, la Compañía ha iniciado acciones legales por este delito en contra de personas que han intervenido sus medidores en forma clandestina o fraudulenta

Con foco en la seguridad de las personas, sus bienes y la calidad y continuidad del suministro eléctrico, CGE, distribuidora eléctrica que presta servicio entre las regiones de Arica y Parinacota y La Araucanía desarrolla un nutrido plan de acciones legales y técnicas tendientes a perseguir responsabilidades y mitigar el impacto del delito de hurto de energía desde sus redes eléctricas.

Es por esto que, en lo que va del año, la Compañía ha interpuesto cuatro querrelas en la región de Valparaíso para combatir este delito, las que se apoyan en la fiscalización de los equipos en terreno y en la denuncia de clientes que entregan antecedentes en forma anónima en los canales formales de CGE: www.cge.cl o en el correo denuncias@cge.cl.

Dichas acciones legales tienen como finalidad desincentivar esta actividad fraudulenta y perseguir la responsabilidad de particulares e instaladores en la comisión de este delito.

En ese sentido, el gerente comercial Regional Centro de CGE, Alex González, explica que “este es un delito que puede tener consecuencias fatales y además tiene un impacto en la calidad de servicio de nuestros clientes, por lo que reforzamos el llamado a la comunidad a denunciar a las autoridades competentes, como asimismo informar a la Compañía para adoptar las medidas que corresponda”.

Cabe mencionar que un factor relevante que influye en las fallas del suministro eléctrico tiene su origen en las conexiones irregulares que afectan a la red o las alteraciones de las protecciones que algunos clientes realizan de forma irregular, afectando la continuidad de suministro de sus propias instalaciones y las de sus vecinos.

En esa línea, Alex González reforzó que “estamos fiscalizando para visualizar las conexiones irregulares y las respectivas acciones asociadas a dichos

hallazgos. Para ello nos coordinamos con diversas entidades públicas a través de nuestro plan de relacionamiento con autoridades, que nos permitan actuar de manera segura evitando riesgos para nuestros colaboradores y la comunidad. Junto con ello consideramos una campaña comunicacional a través de medios de comunicación y en las reuniones con la comunidad, donde reforzamos que el hurto de energía es un delito y las implicancias tanto de seguridad como legales del mismo”.

Consejo

“CGE reitera el peligro de aproximarse a las redes e infraestructura eléctrica y hace un llamado a sus clientes a tomar algunas medidas de seguridad para evitar accidentes, como no acercarse a conductores o cables dañados o que estén en el suelo, ya que podrían estar energizados. En caso de emergencia, se solicita tomar contacto con la empresa a través del número de atención gratuito 800 800 767; la cuenta de Twitter @CGE_Clientes, la página web www.cge.cl, la aplicación móvil CGE 1click y el número de Whatsapp +569 895 68 479”.

